

## Solucion á nuestras constantes desgracias FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

### La esterilidad parlamentaria.

Después de mucho tiempo en que hemos venido señalando á la opinión sana del país la decadencia, cada vez más visible, del sistema parlamentario, la prensa ministerial, por boca de *El Correo*, el más autorizado de sus órganos, exhala tristes lamentaciones al considerar como se pierde el tiempo en las Cortes, sin provecho ninguno para el país.

Va para dos meses, dice, que están abiertas las Cortes y no ha salido de sus deliberaciones una sola ley.

Mas que discursos y retóricas, el país lo que necesita son hechos y ejemplos; cuidar de que no se malgasten los recursos de los contribuyentes; que se gaste solo lo preciso, y que se administre bien.

Pero es el caso que el Parlamento, después de dos meses, no hace nada eficaz, pues todo el tiempo se ha gastado en debates políticos; en incidentes personales y en esa serie interminable de preguntas con que se abren todos los días las sesiones; preguntas que, si se van á pesar y medir bien en el *Diario de Sesiones*, podrían suprimirse las dos terceras partes.

Es el caso, además, que urge la reforma de la ley de alcoholes; y que hay leyes, como la del crédito agrícola y la de ferro-carriles secundarios, que reportarian de su aprobación beneficios al país.

Es el caso, que después de bastantes sesiones de esta legislatura, consagradas á la propia materia, no se ha pasado del artículo 9.º de las reformas militares que es por donde se empezó; en una palabra, que pasan los días y las semanas, y nada se hace de provecho.

Semejante esterilidad parlamentaria, creemos que importa corregirla á todos los partidos afiliados al sistema representativo, pero ahora más inmediatamente importa que considere lo que pasa, muy despacio, el partido gobernante, porque llegará el mes de Mayo, urgirá la prisa del presupuesto y los demás partidos le echarán la culpa.

De nada sirve que un día y otro clame la prensa señalando la urgencia de los problemas económicos, si todo se deja para mañana y la discusión mas trascendental, como es siempre la de los presupuestos, se hace mal y deprisa, impidiendo examinar donde radica el daño administrativo.

Medítese en esto, que á nadie mas que al Gobierno interesa prevenir con tiempo los peligros que pueden salirle al paso en plazo no lejano.—E. P.

(De *La Correspondencia de Reus*.)

### LOS MAESTROS DE ESCUELA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almería.

Alcudia 10 de Febrero de 1889.

Mi apreciable Director: Habiendo visto con satisfacción el vivo interés que desde las columnas de su ilustrado diario se toma en pró de la enseñanza y de los maestros, á cuya clase tengo la honra de pertenecer, y cerciorado que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha ordenado por medio de una circular á los Sres. Gobernadores expidan comisiones contra los Ayuntamientos que tengan descubiertos por este ramo tan importante, me tomo la libertad de remitirle copia de la instancia que con esta fecha tengo el gusto de dirigir al Sr. Gobernador, en la que podrá V. ver que el Ayuntamiento de Chercos me adeuda 799 pesetas 11 céntimos por el tiempo de servicios en aquella escuela; más, para que pueda V. formar idea exacta de la Administración de este desgraciado pueblo, y á la vez llegue á conocimiento de sus dignos suscriptores, me dispondré de la mala coordinación de estos caracteres, rogándole la inserción en su repetido diario.

Pues bien, Sr. Director, el celeberrimo Ayuntamiento de Chercos, guiado por su noble Alcalde, y en uso de las facultades

que le confiere la Ley Municipal, procedió por la vía ejecutiva contra los Ayuntamientos anteriores al cobro de varios débitos que aquellos hacían. Después de subastar las fincas del Depositario y su fiador, del Ayuntamiento de 1884 y 85; después de despojarlos de ellas, echándolos á la calle de su propia morada; y después de hacerles pagar á los individuos del expreso Ayuntamiento, lo que les correspondió como responsables mancomunadamente, por no ser suficientes las fincas de los anteriores para cubrir todos los débitos, consiguió, por fin hacerlos efectivos, obrando con estricta justicia puesto que solo el móvil que les impulsaba, según ellos, era la custodia de los fondos del Municipio, como fieles Administradores de los sagrados intereses de este desventurado pueblo. (Aparte de los leves disgustos que pudieran tener con los que antes habían ocupado los bancos de madera de aquellas Salas Capitulares).

Entre las cantidades recaudadas, lo fué una de 975 pesetas, procedentes del 4 por 100 que va en Inmuebles para atenciones de 1.ª enseñanza, cantidad que estuvo en su perfecto derecho el recaudar, puesto que, el Banco de España hizo este ingreso, y fué destinado por la Administración á Consumos, no pudiendo en ningún caso servirle de data al Recaudador de aquella época en virtud á que en vez de aplicarse á Consumos debió haberse hecho á Instrucción pública y al ejercicio de 1883 á 84 á que precisamente correspondía y cuyo descubierto aún existe de mencionada cantidad.

En el momento en que obtuvo esta Corporación el producto de las fincas vendidas y lo que cada uno de sus antecesores hubo de abonar, fué diligente á hacer el pago de los descubiertos que tenían en la Administración, no precisamente para probar sus constantes gestiones al sostenimiento del Tesoro público, sino, mayormente para obtener la bonificación que del 25 por 100 hacia la Hacienda y que en su sentir habia de recaer particularmente en dicha Corporación.

Todo se satisfizo. Sr. Director, y solo quedaron pendientes de pago las 975 pesetas, que por pertenecer á los Profesores, fué lo bastante para que se hiciera uso arbitrario de ellas, habiéndolas ingresado este Ayuntamiento en la Caja del olvido, ó en la particular, porque no existen en la Municipal.

¿Es justo, Sr. Director, que las quejas y lamentos de los Profesores no sean atendidas, y que en vez de velar por sus intereses se dejen estos abandonados á voluntad de los Ayuntamientos, Recaudadores ó Agentes que los manejan?

¿Es justo que los contribuyentes satisfagan sus correspondientes cuotas y que se les dé distinta aplicación de las que prescriben las Leyes?

Si esto es justo, justo sería también que los Profesores abandonaran sus destinos y se dedicaran á cualquier otro que les produjera para poder sustentar á su desgraciada familia, volviendo á su primitivo, cuando se les abonaran sus haberes con la puntualidad que sus muchas necesidades exige.

¿Cuál sería la suerte de España, si todos pensarán como el Ayuntamiento de Chercos?

¿Podría ésta producir muchos «Perales» que dieran el fruto sub-marino?

Mas no, no son todos iguales, Sr. Director, porque por más que no hay regla sin excepción, en este de Alcudia me parece hallarla; y digo esto, porque me consta á ciencia propia, que tiene cubiertas todas sus atenciones del pasado año económico; que tiene satisfecho por completo el cupo de Consumos y cédulas personales del año actual; que tiene satisfecho un semestre de Contingente Provincial y Carcelario, y los haberes de los empleados del Municipio, completando sus pagos con un semestre que nos tiene abonado el Ayuntamiento á los Profesores, particularmente, por lo cual le

tenemos dado autorización para la formalización del pago en la Caja de 1.ª enseñanza.

Si todos procedieran como el digno Ayuntamiento de este laborioso pueblo y contribuyeran con su aquiescencia al sostenimiento de la Instrucción pública, sería indudablemente mejor la suerte de los Maestros que al ver premiado el fruto de sus desvelos con sus modestos haberes trabajarían por la ilustración del pueblo que sabe apreciar la importancia de su misión, considerando que de la primera enseñanza depende su engrandecimiento y la suerte de la Patria.

Repíte á V. Sr. Director, dispense al que con este motivo tiene el gusto de ofrecerle su afecto, amigo y suscriptor, Q. B. S. M., *Francisco Alias Garcia*.

Hé aquí la instancia á que hace referencia:

*Sr. Gobernador, Presidente de la Junta de Instrucción de la provincia.*

D. Francisco Alias Garcia, Maestro de la escuela pública de niños de esta villa de Alcudia casado y mayor de edad con cédula personal núm. 530, ante V. S. respetuosamente expone: Que en primero de Julio de 1887 tomó posesión del cargo de Maestro en propiedad de la escuela de Chercos, habiendo estado desempeñándolo hasta el 18 de Octubre último en que por virtud de permuta fué trasladado á la de esta localidad. Durante este período, solo ha recibido el exponente el importe de un trimestre como único ingreso en la caja provincial de 1.ª enseñanza y otro que en virtud de las constantes súplicas y deprecaciones ante el Ayuntamiento pudo también por fin percibir particularmente de este. Que además se le adeuda el 4.º trimestre del año 1883 á 84 que desempeñó aquella escuela en concepto de interino siendo así que el Ayuntamiento actual ha recaudado por la vía ejecutiva de las Corporaciones anteriores la suma de 995 pesetas, que procedente del 4 por 100 que va en Inmuebles para atenciones de 1.ª enseñanza, pertenecen á indicado ejercicio; ignorándose el paradero de ellas puesto que no han sido ingresadas en la caja provincial ni tampoco en la municipal.

Por tanto: á V. S. suplica encarecidamente se digne ordenar al expreso Ayuntamiento de mencionada villa de Chercos, verifique el ingreso de 799 pesetas 11 céntimos importe de los débitos que hacen al dicente por sus haberes y demás emolumentos como Profesor de indicada escuela, y de este modo podrá aliviar la aflictiva situación en que se halla por el retraso tan injusto en el percibo de esta cantidad.

Gracia que no dudo alcanzar del magnánimo corazón de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alcudia para Almería á 9 de Febrero de 1889.—*Francisco Alias Garcia*.

### «LA CRÓNICA» EN PARIS.

11 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ayer domingo, hubo en las más importantes poblaciones de Francia las manifestaciones de obreros acordadas por el congreso obrero de Burdeos, en vista de pedir los representantes del gobierno varias reformas anheladas por los sindicatos revolucionarios.

Lo primero que hemos de decir es que en todas partes los manifestantes no trataron ni un momento de originar alborotos, lo que es de reparar mucho cuando se piensa lo que pasa en otras naciones europeas, y demuestra claramente que algunos años han bastado para enseñar á los obreros franceses el uso de la libertad sin licencia.

Los puntos principales que tenían encargo de pedir los delegados de los sindicatos, eran la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas; la fijación del salario menor establecida por los sindicatos ó por los ayun-

tamientos; la anulación de la ley contra la Internacional; el mantenimiento por el Estado de los viejos, los enfermos y los impotentes.

En Paris, los sesenta delegados encargados de remitir al gobierno el manifiesto cuyos puntos acabamos de indicar, reunieronse á los ocho de la mañana, en la nueva Bolsa del trabajo, para ir al ministerio de la gobernación con mucha solemnidad; pero, informados que los anarquistas habian resuelto juntarse con ellos llevando bandera roja, lo que no hubiese faltado de originar un conflicto con la policía, acordaron ir á llenar su encargo por grupos separados.

El alcalde contestó que daría parte del manifiesto obrero al ayuntamiento y que se resolvería con la mayor benevolencia todo lo que fuera de su competencia, ya que siempre ha sostenido la causa de los trabajadores y que siempre las relaciones entre los gremios y la municipalidad han sido inmejorables; pero añadió que era preciso desconfiar de la política, no teniendo necesidad los obreros de intrigas políticas, sino de reformas sociales y leyes económicas.

En Marsella, en Burdeos, etc., los prefectos han recibido también á los delegados, habiéndoles en el mismo sentido que el prefecto de Lyon.

En todas partes, la manifestación ha sido particularmente notable por su calma y el orden que ha mantenido. Es lo que hemos de reparar con insistencia, porque prueba que en pocos años el pueblo francés ha aprendido el uso de la libertad.

### La sesión del sábado en la Cámara.

La sesión del sábado en la Cámara de los diputados dió una vez más la victoria al gobierno. La discusión no teniendo ya gran interés, nos limitaremos á decir que, después de oír á varios diputados hablando á favor de la prosperidad para la revisión constitucional ó para la reforma de la ley electoral y el presidente del Consejo, pidió la prioridad para la reforma de la ley electoral con la condición que el ministerio tendria en elloun voto de confianza; la Cámara votó dicha prioridad por 308 sufragios contra 243.

### Bailes notables en Paris.

Anteayer sábado celebróse, en el Eliseo, el baile aplazado en la semana de la muerte del archiduque Rodolfo, resultando sumamente lucido.

El Presidente de la República y Mme Carnot, vistiendo un traje de brocado blanco y oro, recibían á los convidados en el primer salon, teniendo á su lado á los oficiales de las casas militares del Pretendiente con sus señoras. Entre la concurrencia, vimos á muchos ministros, embajadores, senadores, diputados, generales, etc.

El *cotillon* fué dirigido por el comandante Chamoín con la señorita Roger Marvaise y Mr. Ernesto Carnot con la señorita Bidot.

El baile dado el sábado en los salones del *Hotel-Continental* por la municipalidad del segundo distrito, á favor de su Caja de escuelas, fué también muy brillante, asistiendo más de 3,000 convidados.

Un baile de beneficencia para el sábado proximo esta organizado en los salones del *Grand Hôtel* por la municipalidad del décimo-septimo distrito, con el patronazgo de las señoras de los prefectos del Sena y de policía; no pueda faltar pues de tener brillante éxito.

### Voluntarios contra la esclavitud.

Ayer, en la Sorbona, Mr. Julio Simon, senador, hizo un elocuente discurso á favor de la obra contra la esclavitud africana, llamando á todos lo que quieran combatirla, ó sea á todos los voluntarios que contraigan un compromiso de tres años, con las condiciones siguientes: tener una vida invulnerable; un cuerpo sano y fuerte más de 25 años; haber cumplido con su servicio militar; no dejar á familia sin recursos; conformarse de antemano con la disciplina del

cuerpo de voluntarios, que ha de salir para Africa en la primavera.

SAISSY.

**Ministro, poeta y loco.**

Tiene mucha gracia el siguiente sucedido de que da cuenta nuestro apreciable colega *El Liberal* de Madrid.

Dice así:

«En el salón de descanso contiguo á la tribuna de la prensa en el Senado, se presentó ayer tarde un sujeto de unos cincuenta años. Iba vestido de etiqueta con chaleco blanco y llevaba á modo de gabán una levita. En el ojal del frac lucía varias cintas de seda de distintos colores, simulando condecoraciones.

—¿Qué deseaba V.? le interrogó el hujier.  
—Saber por dónde se entra en el Senado, contestó el extraño personaje.

—Dentro del Senado está V.

—Si; pero quiero entrar en el salón de sesiones, porque soy el nuevo ministro de Fomento.

Al oír esto los periodistas que allí estaban, no pudieron menos de reírse á carcajadas.

Cosa que no llevó á mal el nuevo ministro porque, encarándose con ellos, les dijo:

—Hoy se rien ustedes de mí: pronto me harán justicia. Soy Antonio Roque Rodríguez y Rodríguez, hijo de Galicia, abogado de los tribunales de la nación, caballero de Carlos III, Isabel la Católica, Beneficencia y de otras cruces extranjeras. Soy íntimo amigo del general Cassola, he tenido diferentes lances de honor y he escrito varias obras. Hoy vengo llamado por Sagasta para reemplazar al conde de Xiquena en el ministerio de Fomento.

Y sin dejar que nadie le interrumpiese y sin hacer caso de que las carcajadas iban en aumento, añadió:

—Antes de que echen mi programa abajo en el salón de sesiones, les voy á dar á ustedes á conocer algunas poesías de que soy autor.

Y recitó varias.

Antes de despedirse, dijo,

—Esta mañana he matado á Cánovas.

—¿Cómo?

—Políticamente hablando, Véanlo ustedes...

Y recitó para final una oda titulada *La muerte de Cánovas*.

Bajó luego al salón de conferencias, y si se lo hubiesen consentido, hubiera entrado en salón de sesiones, pues dijo que quería hacer su programa político desde el banco azul.

Un hujier puso cortesmente en la calle al nuevo ministro de Fomento.

Es de creer que éste, para desquitarse de no haber pronunciado su discurso en la Alta Cámara, se iría anoche al Manicomio Esquedo á dar una conferencia sobre la paz y concordia entre los conspicuos del fusionismo.»

**Un robo.**

Un monaguillo de la catedral de Gerona llamado Martí, de diecinueve años de edad mientras dormían sus compañeros en la noche del domingo, abrió el armario en que estaban las alhajas de aquel templo y extrajo la custodia de más valor, que se hace ascender á 10.000 duros, arrancando de ella tres radios de oro y tres alas de las cuatro que tienen dos ángeles que hay en ella; luego arrancó dos magníficas piñas de perlas y un trozo de oro de la cruz parroquial; abrió varios cajones en que se guardan los cálices que no tocó, contentándose con apoderarse de varias cantidades en efectivo, y con este botín y con la paga de sus tres compañeros, que habían cobrado el día anterior, marchó á Francia.

**Un periodista.**

La provincia de Murcia en general ha sufrido una pérdida irreparable. D. Antonio Hernandez Amores, murciano distinguido, ha descendido al sepulcro, dejando en el seno de su familia y en el de sus numerosos amigos, hondo vacío y amarga pena.

Como periodista, ha dejado tras sí el señor H. Amores agradable recuerdo; como hombre público, cariñosas simpatías; como jefe de un partido político, en la capital, un vacío que difícilmente podrá llenarse.

Descanse en paz el señor Hernandez Amores. Al sentimiento que hoy embarga á su familia, se asocia sinceramente la Redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Carta de Madrid.**

14 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Un entierro.**

Esta mañana se ha verificado el entierro de la ilustre dama compañera del malogrado caudillo de Africa y una de las primeras figuras de la revolución de Septiembre, el general Prim.

Han acudido á rendir el último homenaje á su memoria todos los hombres significados en el campo de la política liberal, así como la representación de todos los cuerpos del ejército.

Por cierto que ha llamado mucho la atención

el hecho de encabezar como jefe la esquila mortuoria, el ministro de la Guerra, sin duda por haberse olvidado que á la muerte de su esposo el marqués de los Castillejos, se le concedieron los honores de capitán general, sin embargo de lo que, no se han tributado á su cadáver los honores militares inherentes á tan alta gerarquía.

**Reformas militares.**

Del asunto de las reformas militares poco puede decirse que tenga verdadero interés, puesto que continúa su discusión arrastrándose otra vez lánguidamente.

Pero el último aspecto que ha revestido con motivo del discurso del Sr. Portuondo ha dejado reliquias en el ánimo de todos, hasta el punto de que el Sr. Gamazo que no pensaba intervenir en esta discusión, se considera obligado á exponer en él sus ideas económicas, anticipando de esta manera lo que pensaba exponer en el debate económico que se viene diciendo piensa plantear el Sr. Moret en el Congreso.

A este propósito conferencia anoche con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo sobre puntos que deberá abrazar su discurso.

Esta noticia no ha causado muy buen efecto ni entre las oposiciones ni entre los disidentes, pues que parece indicar que no se halla dispuesto á servir otra causa que la de sus amigos políticos.

**Artículo financiero.**

Se ha comentado bastante en la tarde de hoy el artículo financiero que publica esta mañana *El Liberal*, suponiendo próximo un conflicto monetario por la abundancia de acuñación de plata la escasez de oro y hallarse próxima á su límite la emisión de billetes de Banco.

Reconocen todos que la ley de la plata ha bajado en su cotización en los mercados públicos; pero se consideran también exagerados los argumentos del colega democrático, puesto que ya el ministro de Hacienda contestando á una interpelación sobre este punto en las Cámaras hace algunos días, declaró no solo que no permitiría que la emisión de los billetes rebasara su límite legal, sino que se proponía buscar el remedio á este conflicto para prevenirle, si por acaso se presentara.

La opinión se muestra partidaria de que se autorice para la emisión á otros bancos, cesando el privilegio de que disfruta el Banco de España, seguro de que así quedaria conjurado este conflicto.

**El sufragio.**

La comisión del sufragio, continúa sus tareas para la terminación del dictamen, que no se separará ya de la fórmula acordada entre los señores Montero Ríos y Alonso Martínez.

**En el Senado.**

En la sesión del Senado la primera hora se consagró á lamentar las deficiencias de las compañías de ferro-carriles, denunciando abusos los señores Cuesta y Santiago y Conde de Tejada Valdosa, continuando despues la discusión del código civil. Repuesto de su enfermedad ha presidido el marqués de la Habana.

Suyo affmo.

M.

**TELEGRAMAS.**

**La enmienda Lanessau.**

Paris 13.—La sesión de mañana en la Cámara de Diputados renueva los temores de la derrota del Gobierno.

Muchos oportunistas, temiendo las consecuencias de la crisis, declaran que apoyarán al gabinete.

Aun así, podrá ocasionar una crisis la enmienda de Mr. Lanessau, pidiendo la reunión de una Cámara constituyente.

Toda la extrema izquierda se halla inclinada á votarla, oponiéndose tenazmente á ella Mr. Floquet.

En las esferas ministeriales cunde la idea de declarar constitucional la discusión de la enmienda Lanessau, lo cual evitará el peligro de la crisis.

**Venta de una fábrica.**

Verlin 13.—La princesa de Hohenlohe, esposa del gobernador de la Alsacia, ha vendido sus fábricas rusas á un sindicato de Viena.

El maharadja Dhulip-Singh ha enviado un manifiesto á los príncipes y al pueblo de la India, excitándoles á destruir la dominación inglesa.

El plan que está elaborando permanecerá todavía secreto.

**El debate sobre la revisión constitucional.**

Paris 13.—Para la sesión de mañana, que se ha de discutir en la Cámara el proyecto de revisión constitucional, hay inscripciones para usar de la palabra ocho diputados en pró. sin contar á Boulanger, que se cree que hablará, y 13 en contra, entre los cuales se encuentran Rouvier y Ribot.

**GACETA**

DIA 14.

**Guerra.—Decretos varios.**

**Hacienda.**—Orden disponiendo que se permita el tránsito por territorio francés y la salida y entrada entre las aduanas del Ports Bou y Less de productos nacionales.

**Gobernación.**—Decretos nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, á D. Antonio Alvarez de Estrada y á D. Mariano Gonzalez, y del de Sanidad, á D. J. Garagarza.

**VARIEDADES.**

**UNA GLORIA MAS.**

El martes de la presente semana tuvo lugar en el régio coliseo de Oriente la primera audición de la ópera en cuatro actos y un prólogo, de nuestro compatriota D. Tomás Breton.

Si la oposición tenaz de académicos y compositores musicales; si la envidia de algunos y las amarguras de un hombre con génio y talento superior á sus detractores, es capaz de ser contrarrestada por el aplauso unánime y atropador, entusiasta y frenético de un público tan inteligente como el de nuestro teatro Real, bien puede estar orgulloso el ilustre salamanquino por la gran ovación de que fué objeto al estrenarse su ópera *Los Amantes de Teruel*.

Es un consuelo ver que aún en nuestra España, el verdadero génio, se abre paso y rechaza los obstáculos que el egoísmo y la envidia ponen en su camino, sin duda para hacer contra su intento que al llegar á resplandecer la hermosa luz de la verdad, sea esta mas amala y venerada por todos.

Esto ocurrió anoche con dicho estreno; el verdadero amante de las glorias patrias, asistía entre temeroso y receloso, por que de este éxito quizá dependiera que la música española se colocase ó nó á la altura de otras naciones hasta ahora más favorecidas, y con el mejor y mas apropiado intérprete de los sentimientos; sus rivales también asistían con la esperanza de no verse inferiorizados ó de sufrir una completa derrota y protesta del público, como así sucedió.

La amplia sala del vasto coliseo se veía por completo llena y las dependencias altas, era solo una masa compacta de seres humanos que silenciosa asistía á convencerse de la verdad.

La sinfonia es notable y sobresale el leit-motivo que predomina en toda la obra.

El prólogo, contiene bellezas en el duo de bajo y baritono y en el de tiple y tenor, siendo sumamente sentida la despedida y concertante final.

El primer acto ocurre en Valencia y toda la música es algo oriental y donde la contralto tiene rasgos verdaderamente geniales.

En el segundo acto dividido en dos cuadros, la música es notable; pero adonde se muestra más el talento musical del insigne Breton, es en el tercer acto en el duo de tiple y tenor, donde la música conmueve y hace recordar á los grandes maestros.

También en el último acto despliega su ingenio y ha sabido combinar maravillosamente la instrumentación sentida que tiene con las notas solemnes del órgano que exhala sus plegarias en sagrada capilla.

El argumento es el mismo que D. Juan Eugenio Hartzembusch nos presentó de la tradición en la escena, si bien modificado según las exigencias musicales y adicionado con dos cuadros más, siendo el último inspiración del célebre cuadro de Muñoz Degraín.

De esta su primera obra no podemos decir, que supera á todas las del variado repertorio que en óperas existe, pero sí podemos asegurar sin temor á error, que es digna de contarse como una de las buenas.

Los aplausos hicieron que se levantara el telon mas de 30 veces.

Reciba pues el Sr. Breton nuestra mas entusiasta enhorabuena, que unimos á la ovación que se le dispensó y sirvale de estímulo para dar dias de gloria á la patria que no le escasea el premio á sus estudios.

Erdau

Madrid, 12 Febrero 89,

**GACETILLAS.**

**Justa medida.**—Tenemos noticia de que el nuevo Presidente de esta Audiencia, Sr. Pardo y Sabater, se propone entre otras cosas, apenas tome posesion de su cargo,—que será probablemente mañana,—observar la más rigurosa exactitud en lo referente á que los juicios orales que ante dicho Tribunal se celebran, empiecen á la misma hora en punto en que aparezcan señalados, evitando así que se causen á los testigos y partes que á ellos concurren, las molestias que se les ocasionan con el retraso en el comienzo de los actos á que nos referimos.

Si así se confirma, será una medida acertadísima, que letrados, procuradores, declarantes y todo el público agradecerán seguramente; pues la verdad es que todos venian hasta ahora quejándose amargamente del tiempo que se les hacia perder y que cada cual necesita para sus respectivas ocupaciones.

**Periodista.**—Ayer tuvimos el honor de saludar á nuestro distinguido compañero en la prensa de la República Argentina, D. Antonio B. Massioti, redactor, cronista, corresponsal, reporter del ilustrado «Diario de Buenos-Aires».

El Sr. Massioti ha recorrido las principales poblaciones de Rusia, Alemania, Turquía, Suecia, Inglaterra, Francia y España y actualmente visita las capitales de nuestra costa, hasta Barcelona, desde donde regresará á Buenos-Aires.

Massioti es uno de los jóvenes orientistas que hace años, buscando hospitalidad, la encontraron

la gran capital de la República Argentina; ha escrito en diversos diarios de aquella República, con el éxito de su inteligencia cultivada y clarísima.

Antonio B. Massioti, no es solo periodista dedicado á las tareas del diario, sino un literato de talento y fecunda imaginación, como lo prueba su preciosa y originalísima novela titulada «Tierra y Cielo», estudio social bonaerense, de cuya obra acaba de hacerse la quinta edición en Paris, por la casa editorial de los Sres. Garnier hermanos, formando un lujoso tomo en 8.º de 280 páginas.

Pero lo que verdaderamente sorprende es el tiempo empleado por Massioti para escribir esta obra y condensar en ella una série de cuadros sociales perfectamente trazados.

«Se encerró durante un mes—dice un respetable colega de aquella República—y el sábado de gloria, cuando resurgía el Cristo de su sepultura, la casa Lajoaune ponía en venta el libro «Tierra y Cielo», concluido, limado, bien impreso y hasta engalanado con láminas.»

En su charla colorida tiene Massioti expresiones desusadas, que ora chocan ó agradan, ora seducen ó disgustan, y esas expresiones han aparecido con el libro, así, naturalmente, como en la conversacion cotidiana de las mesas de redaccion.

El Sr. Massioti partió ayer á bordo del vapor de la carrera, con direccion á Cartagena y Barcelona.

**Bandido.**—Viageros procedentes de Orán propalan una versión que desconocemos si es exacta.

Dicen que el célebre bandido conocido por el Bizco del Borge, cuya captura no pudo conseguirse, se encuentra en un punto de Argelia, completamente ciego é inútil.

Que vive casi con miseria, suponiéndose que lo hace con pequeñas cantidades que de vez en cuando recibe procedentes de España, á nombre de una mujer malagueña, que es su compañera inseparable.

Nos ha parecido muy curiosa la version y por eso la trasladamos á nuestras columnas.

**Sucesos.**—Herido en la cabeza á consecuencia de un terrible *constipado* que tomó en una taberna de la calle de Granada, fué conducido al hospital por los serenos á las 12 de la noche de anteayer, un hombre de oficio mozo de cordel.

—En la misma noche se cometió un robo de dos sábanas, dos colchas, un corte de vestido y un sombrero hongo, en la casa que ocupa Antonia Martínez, en las Cuevas de D. José Duimovich. Los Guardias de Seguridad practicaron un minucioso reconocimiento de orden del Sr. Juez de Instruccion y hasta la fecha no ha dado resultado alguno en descubrimiento de los autores y rescate de los efectos robados.

**Emigrantes.**—En el día de anteayer se embarcaron para Orán á bordo del vapor «Correo de Alicante» 74 pasajeros de ambos sexos.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Lunes 18.—Causa de Almería contra Miguel del Pino Lopez, sobre homicidio.—Fiscal, señor Zegri; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Perez Garcia.

Martes 19.—Id. de id. contra Cristóbal Bernet, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Romero; procurador, Sr. Luque.

Jueves 21.—Id. de Berja contra Andrés Garcia, sobre daño.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, señor Almansa; procurador, Sr. Soria.

Viernes 22.—Id. de Canjajar contra Salvador Guillén, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Orland.

**Desde la butaca.**—Anteayer se pusieron en escena las preciosas zarzuelas, *Toros de puntas*, *Los Inútiles* y *Niña Pancha*; y de estreno *Satanás en la Abadía*. Todas fueron primorosamente interpretadas, mereciendo como siempre los aplausos del público la Sra. Mendez y la Srta. Gonzalez. Esta última sobre todo, en *Los Inútiles*, recibió nutridos aplausos.

En *Toros de puntas*, el público exigió tantas veces la repetición del tango á la Srta. Gonzalez, que ya era por demás; verdad que lo canta con tal gracia, que no es de extrañar se solicite con empeño la repetición, hasta abusando si se quiere de la simpática actriz.

Por cierto que nos pareció inoportuna la cancion que el Sr. Povedano dedicó á la Srta. Gonzalez, y que á ningun espectador agradó, si bien comprendimos se trataba solo de una broma, aunque no del mejor gusto.

La obrita estrenada con el título de *Satanás en la Abadía*, es una de las zarzuelas (?) del género verde, mal hurdida, sin argumento, sin que contenga un átomo de enseñanza moral y en fin una de esas obras que hoy nos proporcionan los autores para el teatro por horas, muy apropiado para aquellos coliseos donde concurre cierta clase de público poco escrupuloso, pero no para Almería.

Y basta.

**Matemáticas.**—El ilustrado joven D. Manuel Robles Yañez, bachiller en Ciencias físico-matemáticas, se ofrece para dar lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría y demas asignaturas de la seccion de Ciencias, en su casa calle del Marqués núm. 8 y á domicilio.

**Nos alegramos.**—Dice un apreciable colega de Cartagena, que le consta que la empresa del teatro de Almería desea continúe trabajando en su coliseo la compañía Povedano.

No sabemos aún que decidirán.

**R. I. P.**—Ha fallecido en esta capital la señora madre de nuestro amigo el procurador D. Rafael Soria y Puertas, á quien acompañamos en el sentimiento que con tan irreparable pérdida le embarga.

**Ferro carril.**—Según el proyecto presentado al Gobierno para contruir el ferro-carril de Murcia á Almería, esta línea debe de ser comun hasta algunos kilómetros más allá de Lorca con la de Murcia á Granada, y los estudios hechos y sometidos á la aprobación superior arrancan de Pulpi, á 21 kilómetros de Aguilas, atraviesan

do la parte más poblada y mas extensa del término judicial de Cuevas, cerca del gran centro minero de Sierra Almagrera, llega a Cuevas, ciudad la mas importante de la provincia de Almería, después de la capital, y sigue por Vera y Garrucha en dirección de Almería.

Contra ese trazado levanta bandera el lugar de Garrucha, que pide que el arranque ó empalme de dicho ferro-carril se haga en la aldea de Almajalejo, habiéndose suscitado con este motivo una curiosa polémica entre los periódicos de las dos poblaciones de Cuevas y Garrucha, polémica de la cual ya nos hicimos cargo, y que ya parece terminada.

**Junta de Obras del Puerto de Almería.**—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Febrero, por arbitrios de puertos y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones...	832'93
Id. id. exportaciones...	607'19
50 por 100 de carga y viajeros embarcados...	818'14
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados...	1135'21-
Total...	3393'47

Cuya cantidad de las figuradas tres mil trescientas noventa y tres pesetas y cuarenta y siete centimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Minas.**—Dice nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*:

«Sigue el arranque y extracción de los vaciaderos antiguos que cubren la mayor parte de la superficie de la pertenencia *Virtud de S. José*.

Solo en este punto de Herrerías es donde se ve actividad, y causa gran desconsuelo considerar que encerrando todo aquel pasaje tanta riqueza, por la codicia de una sola empresa, se vean aquellas minas inundadas, y por consiguiente sin poderse trabajar, privando á los propietarios de ellas de muchos beneficios y á los pobres jornaleros de ocupación en que ganar honradamente el sustento, y lo que es tambien muy sensible, que por el reemplazamiento del terreno se estén destruyendo los pozos, galerías y camadas, en tan alto grado, que el día en que pueda trabajarse, nada de lo hecho existirá teniendo que hacer todo de nuevo, á costa de inmensos gastos.»

**Concierto.**—El celebrado anteanoche en los salones del café Universal, merece le dediquemos alguna línea.

Tomaron parte en él los Sres. Sanchez, que tantos aplausos vienen conquistando, y el distinguido Director de orquesta y concertador de la compañía que actúa en Novedades, D. Narciso Lopez.

Ejecutaron admirablemente varias obras del repertorio que poseen, mereciendo especial mención la *overtura del Poeta y Aldeano* y los walses de Kaulis que les valieron repetidas muestras de aprobación, á que ya están acostumbrados estos artistas, pues el sexteto que componen los señores Sanchez, es de lo mejor que conocemos.

Los artistas fueron felicitados al terminar, por la numerosa concurrencia que les había escuchado.

**El telegrafo y los Ayuntamientos.**—No hace muchos días publicó la *Gaceta* un real decreto de Gobernación, en el cual, reconociendo la conveniencia de extender al mayor número de pueblos los beneficios del servicio telegráfico, se dictaban varias disposiciones que interesan conocer á los Ayuntamientos, especialmente á los

de Purchena, Canjajar, Sorbas y Gergal, que permanecen sin comunicaciones.

Dice el referido real decreto, que en las poblaciones cabezas de partido judicial, con preferencia y en las de alguna importancia situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado, ó á menos de cinco kilómetros de ellas, que carezcan de estación, la establecerá la dirección general de Correos y Telégrafos dentro de los créditos de que al efecto disponga, y siempre que el Ayuntamiento que la solicite, proporcione gratis el local necesario para la instalación; y como quiera que los anteriormente citados se encuentran en este caso, excitamos el celo de las corporaciones, á fin de que auxilien y gestionen la instalación de las estaciones telegráficas, ya que tantos beneficios han de obtener de ellas.

No solo alcanza este beneficio á las cabezas de partido, pues en el mismo real decreto se hace constar que los demás Ayuntamientos que no tengan estación telegráfica, podrán solicitarla de la dirección general de Correos y Telégrafos, obligándose á sufragar por su cuenta todos los gastos que ocasione el establecimiento del ramal, estación y mobiliario de la misma, los de conservación y entretenimiento, y los del personal de servicio de transmisión y vigilancia.

Por último el personal que haya de servir en estas estaciones, lo designará el Ayuntamiento respectivo, dando preferencia al maestro de escuela, si este lo solicita y reúne condiciones para este servicio, lo cual proporciona á los pobres maestros algunos medios con que ganarse honradamente el pedazo de pan que los municipios le niegan.

**Opera.**—En otro lugar insertamos una crónica teatral que nos remite desde Madrid nuestro querido amigo y corresponsal Sr. Erdau, en la que se ocupa con extensión de la magnífica ópera recientemente estrenada, del maestro Breton, *Los amantes de Teruel*.

**El tiempo.**—La borrasca, cuyo centro invadía las costas de Irlanda ha avanzado hacia el Este hasta cerca del Havre, (743 milímetros.) Continúa baja la presión en Alemania y Austria, y alta en España. Los vientos del S. O. reinantes en otras costas, han tirado de nuevo, al N. O. huracanados con mareas gruesas. Han caído lluvias y nieves en todo el O. de Europa y Austria.

La temperatura ha sufrido alza en Francia é Islas Británicas y baja en las demas regiones. El termómetro á 25, bajo cero en Arkangel 5. id. en Viena tres sobre cero en Paris 7. id. en Burdeos y 14. id. en Argel.

**Tocador.**—Hoy llegará á esta, el célebre tocador de guitarra conocido por «Paco de Luceña.» que trabajará en el Café cantante de Santo Domingo, según anuncian grandes carteles que aparecieron ayer fijados en las esquinas.

**Baile.**—Esta noche se celebrará tambien un baile de Máscaras en el teatro principal, que promete estar muy animado.

**Escuadra.**—Se espera otra vez en esta capital, la escuadra inglesa del Canal, que zarpó anteayer de nuestro puerto.

**El Urcitano.**—Almanaque de 1889 escrito espresamente para Almería y su provincia.

Acaba de ponerse á la venta al precio de cincuenta céntimos de peseta en la antigua Papelería del Alcoyano, calle de las Tiendas.

**Los medicos que han experimentado** los efectos de la «Emulsión Scott» la consideran excelente y la adoptan siempre (Evitense las imitaciones ó sustituciones) Alicante 30 de Mayo de 1887.

Con mucho gusto manifiesto á Vds. que en mi opinión la *Emulsión Scott* es un preparado excelente, que lo he empleado en algu-

nos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazmente.

D. J. Garcia Toarremocha.

**LICOR DEPURATIVO VEJETAL.**  
DEL MÉDICO QUINTELLA  
(Véase la cuarta plana.)

**ÚLTIMA HORA**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
Director «Crónica Meridional»  
Almería.

Madrid 16, 10'20 m.

Se ha confirmado oficialmente el fallecimiento del ilustre general Villacampa, habiendo causado esta noticia honda sensación en los círculos políticos de Madrid especialmente entre los republicanos, quienes censuran la conducta del Gobierno seguida con este defensor de los ideales democráticos.

La «Gaceta» publica real decreto resolviendo varias reclamaciones surgidas á consecuencia de la instalación del cable submarino entre la isla de Cuba y Haití.

Los despachos telegráficos anuncian continúan los temporales causando destrozos en varias provincias y originando detenciones en los trenes é interrupciones en las líneas telegráficas.

La crisis de Francia aun no se sabe si ha sido resuelta, suponiéndose mas acentuadamente, se formará un gabinete moderado como solución.—Fabra.

Idem 16, 5'15 t.

El ministro de Hacienda Sr. Gonzalez, ha presentado esta tarde en el Congreso los proyectos de ley vendiendo las minas de Trubia (Asturias) y las salinas de Torre Vieja.

Es probable que este proyecto sea combatido con rudeza por algunos elementos de la oposición.

Los despachos recibidos esta tarde de París, manifiestan continúa sin resolver la crisis ministerial, y sin dar in-

dicios de probabilidades facil arreglo.

La solución parece será muy laboriosa.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-85.  
4 por 100 exterior, 76-95.  
4 por 100 amortizable, 88-30.—Fabra.

Idem 16, 8 n.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Portuondo ha hecho declaraciones de estar al lado del general Lopez Dominguez en cuanto tienda á sus patrióticos fines de resolver los problemas militar y económico sin que por esto abdique de sus principios.

En el buzón de correos de la estación de Chartres ha ocurrido una explosión de dinamita que ha producido diez y seis heridos.

En el Congreso se ha leído un proyecto de ley consiguiendo la libertad de derechos de importación del sulfato de cobre destinado á la extinción de la filoxera y otras enfermedades de los viñedos.—P.

TELEGRAMA

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 16, 1 t.

El Sr. Moret pidió en el Congreso el proyecto del crédito agrícola para promover inmediatamente el debate económico.

El Gobierno rechazará la proposición del Sr. Villaverde solicitando la elevación de los aranceles.

El Sr. Romero Robledo dirigió una carta desde Barcelona negando el rumor de una inteligencia con el señor Sagasta.

Afirman que dichos rumores al ser acogidos por la prensa solo hacen juego á la situación.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCIÓN COMERCIAL.**

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 15 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 16.

**Entrados.**

Vapor CIFUENTES, procedente de Malaga, con 14 pasajeros, desembarco en este puerto: 14 sacos de azúcar para José Revueitas; 6 idem para José Cana es; 16 idem Juan Tortosa; 30 cajas de Tabaco para la Compañía Arrendataria; 60 cajas de sardina y arcos de madera á la orden; 14 id. de id. para Pedro Rull y 2 id. de papel y otros para José Plaza.

Vapor inglés TAILOR, procedente de Newcastle con 2 bultos de carbon á granel para Verdejo hermanos.

**Despachados.**

Vapor español CIFUENTES, procedente de Almería con 240 paquetes de esparto.  
Id. CORREO DE ALICANTE, procedente de Almería con 5 bestias, para Orán.

**REGISTRO CIVIL.**

Relacion de los nacidos y fallecidos, inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 16 del actual:

Nacidos...	7
DEFUNCIONES.	
Varones...	0
Hembras...	2
Párvulos...	1
Total	3

**ANUNCIOS.**

**PUD** Pídense en los cafés y ultramarinos Esta marca es propiedad de L. La-molla.—Lérida.

**El 2 de Mayo.**

Está en los altos de la Tienda de María Santísima. Visitarlo. 3-5

**EMULSION SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los medicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Bazar del Leon DE UBALDO** Abad, tiendas 3. y Rostrico 4. Se ha recibido una gran partida de alambres galvanizados para parrales, que se expenden á precios arreglados. 20 obstante de su calidad inmejorable.

Tambien hay buen surtido de tijeras de podar y maquiullas ó aparatos para atrancar alambres, á precios sumamente baratos.

**Diego Ruiz Toledo,**

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

**Baile de máscaras.**

Desde el Domingo próximo, 17 del corriente hasta el de Piñata, se celebrarán en el teatro Principal situado en e. Pas-o de l. Principe, 6 magníficos bailes de 8 a 2 de la madrugada á los que concurrirá una buena orquesta, siendo el precio del billete personal 4 reales.

La empresa, representada por el Sr. Magán, presentará también una buena repostería, cuyos precios serán muy económicos. 3

**Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.**

Caja de 25 botellas 60 pesetas.  
Id. 12 id 30 id.  
Una bote la 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**La Isla de Cuba. En este nuevo y**

ya acreditado establecimiento, se acaban de recibir completos surtidos en artículos propios de la presente temporada.

Infinidad de conservas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagre, vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialísima longaniza del país.

En azuceres, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.

La Isla de Cuba Real 4 Contiguo á la tienda del Guante. 31

**ZURICALDAY Y COMPAÑIA**

28 BEAVER STREET

NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 12

**De Logroño.**

Gran surtido en pasta de tomate, pimientos dulces morrones, conservas de carnes y pescados, Salchichón de Vich garantizado de las más acreditadas fábricas, quesos de Gruyer, bola y plato, Garbanzas de Castilla, y vinos de Valdepeñas á 0'75 céntimos botella.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2.—Mar uesa.—2

**Clase de Partida doble y Caligrafía**

Con el fin de que puedan disfrutar de esta enseñanza hasta los menos acomodados, serán los honorarios lo más económico; y son los siguientes:

Por enseñar la teneduría de libros por Partida doble, 60 pesetas.

Por id. la letra ingl sa, 25 id.

Por id. la id. redondilla 15 id.

Plaza del Hospital n. 10.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarfate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

**Terriza, Caracena y Compañía.**

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN 1373 Padre BOURSARD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura, y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir: 250, 50, 10; Polvo: 175, 250, 350; Pasta: 175, 250; Elixir el 12 lit.: 14; Litro 23.

Casa fundada en 1897, 3, Rue Eugénie, 3, Almería. Sres. B. Pérez y Compañía. Dependencia de la Farmacia de Almería, Almería y Huelva.

## ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

### PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA:

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 ad Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

## VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>rs</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona. Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y Compañía. | Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

### Licor depurativo

vegetal preparado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al deposito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

### J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.

### Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos: Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

### José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

### A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener

Se vende en precio barato un artefacto de un molino de viento En esta imprenta daran razón.

### DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION.—ALMERIA.